

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Señor(a) CASTRO ROMERO ANGELA MARIA con cédula de ciudadanía Nro. 1128404162 se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

Beneficiario	Identificación	Plan - Programa	Parentesco	Fecha Inicio	Valor
CASTRO ROMERO ANGELA MARIA	1128404162	C CPLU	CONTRATANTE	1997/05/01	\$ 3.190.816,00

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014 pagó por concepto de Medicina Prepagada

la suma de: \$ 3.190.816,00

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014 pagó por concepto de IVA del servicio

Medicina Prepagada la suma de: \$ 159.541,00

Monto total de los pagos: \$3.350.357,00

Se expide este certificado a los 10 días del mes de Marzo de Dos mil quince (2015). De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Artículo 387 del Estatuto Tributario y el Artículo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005.

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD

COOMEVA Medicina Prepagada.

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolución Nro. 1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.